



Ciencias

**PROPUESTA
GOBERNANZA CEI-CB**



CONTENIDO

Antecedentes-Gobernanza EIBIC

Ruta Metodológica

Estructuración de Modelo (2023)

ANTECEDENTES

GOBERNANZA



ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA 2018-2023

RESOLUCIÓN 0314 DE 2018
05 ABR. 2018
"Por la cual el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, adopta la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica"

EL DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -COLCIENCIAS,

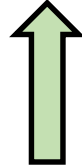
En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, especialmente las conferidas en la Ley 1286 de 2009, el Decreto 849 de 2016 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia señala que el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de valores culturales de la Nación.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1286 de 2009, COLCIENCIAS es el ente rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-SNCTel, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, en concordancia con los planes y programas de desarrollo.

SNCTel a nivel mundial.



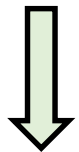
AÑOS 2020-2021

AÑO 2021

AÑO 2022

AÑO 2023

AÑO 2018



Adopción política EIBIC



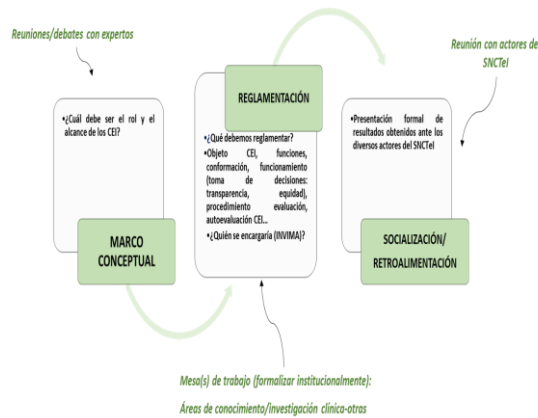
Documento
CONPES
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

4069

POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2022-2031

Publicación
CONPES 4069

Ruta de trabajo modelo gobernanza



Validación y consenso modelo gobernanza

DESARROLLO AÑO 2018

POLITICA DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN,
BIOÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA –EIBIC-

Adoptada por

Resolución 314 de 2018

Tiene por objetivo

Tiene como finalidad

El promover que los procesos de CTel desarrollados en Colombia, se realicen conforme a los **principios y lineamientos éticos, bioéticos y de integridad científica**, en todas las áreas del conocimiento

Fomentar la apropiación de una cultura que promueva y oriente la **reflexión colectiva, participativa y plural** en los procesos de CTel desarrollados en Colombia, en todas las disciplinas y áreas del conocimiento, a fin de garantizar la **calidad y pertinencia** de las investigaciones, en pro del desarrollo social con **justicia y equidad**.

Propósito

Comprender e identificar algunas **características en estos modelos de Gobernanza**, que nos permitan abordar los desafíos que implica una toma de decisiones entre actores diversos con intereses también diferentes, que hacen parte de un mismo sistema

Pregunta orientadora

¿**Cómo se aborda y regula la ética de la investigación científica en los Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación?**

Preguntas auxiliares

Preguntas auxiliares

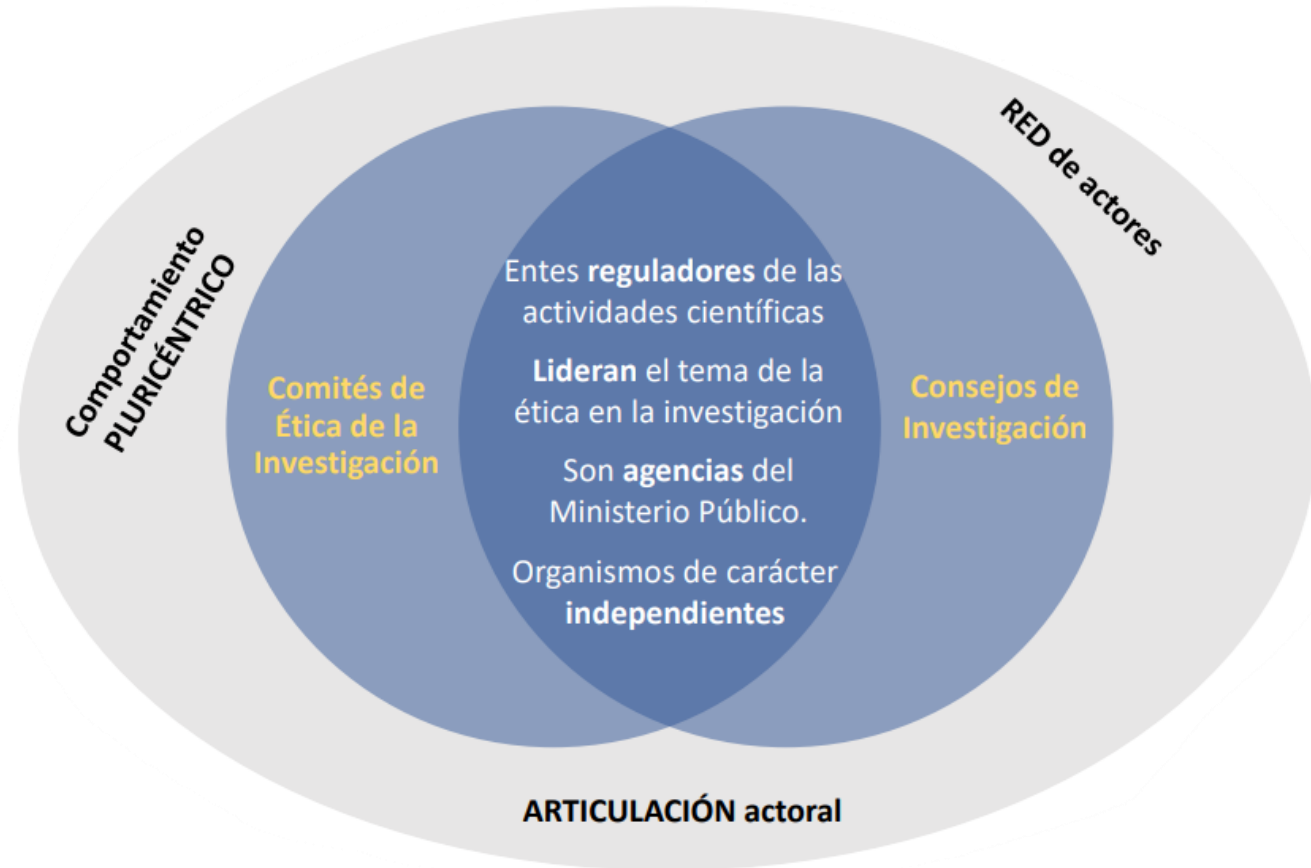
¿cómo se legitiman las decisiones

¿qué instituciones y qué actores participan en el diseño de políticas e instrumentos de CTel, (individuales, colectivos, comunitarios, etc), a través de qué mecanismos se toman decisiones, qué estrategias existen para articular las acciones de los diversos actores

Preguntas auxiliares

¿cómo se definen los presupuestos?

ANÁLISIS: Europa



Tomado de: [Archivo:Europa-politica-coloured-es.svg - Wikipedia, la enciclopedia libre](#)

ANÁLISIS: Oceanía



Tomado de: [Mapa de Oceanía para imprimir | Descargar GRATIS \(mundomapa.com\)](#)

ANÁLISIS: América del Norte



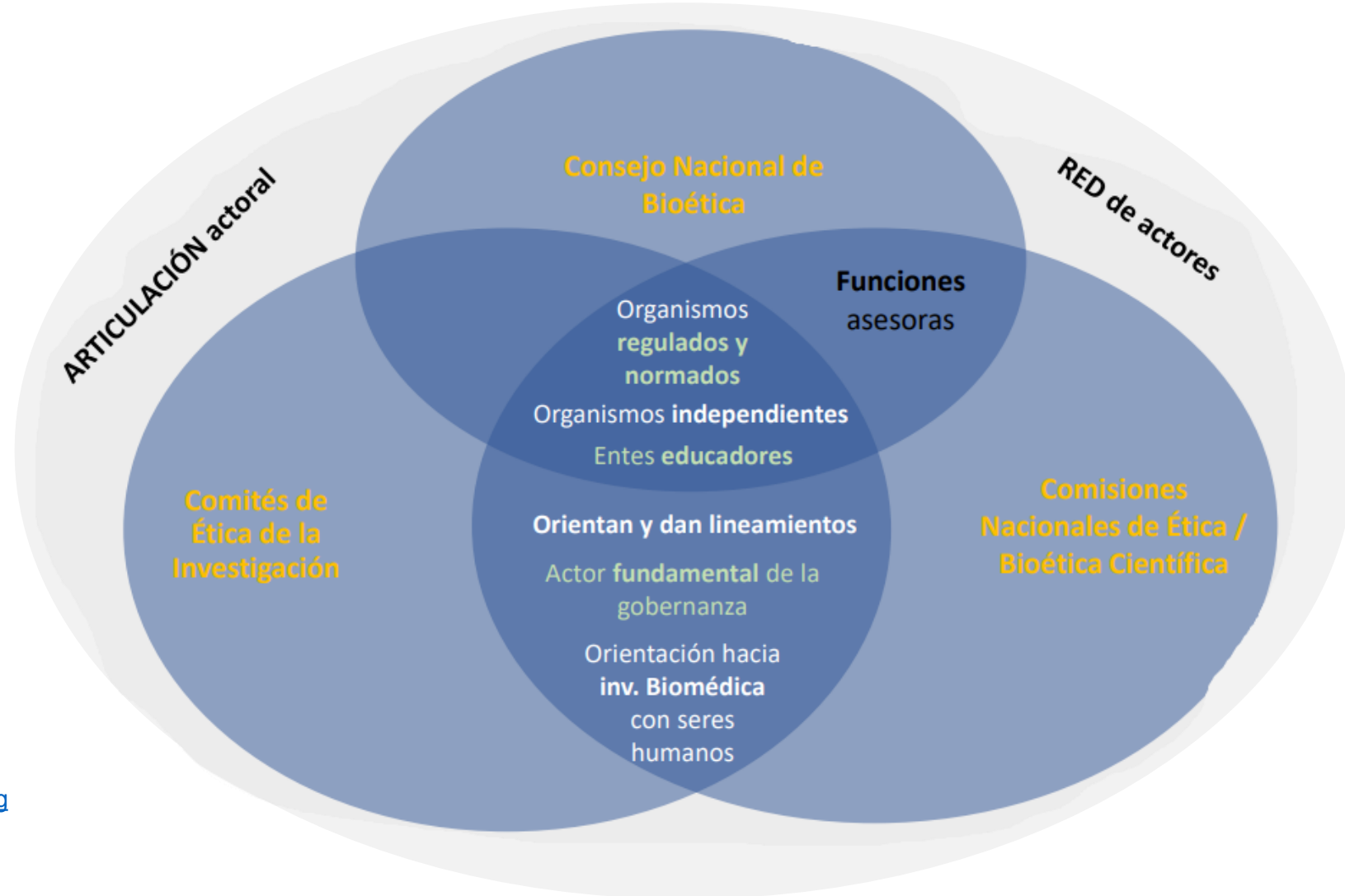
Tomado de: [América del Norte - Proyecto Viajero](#)

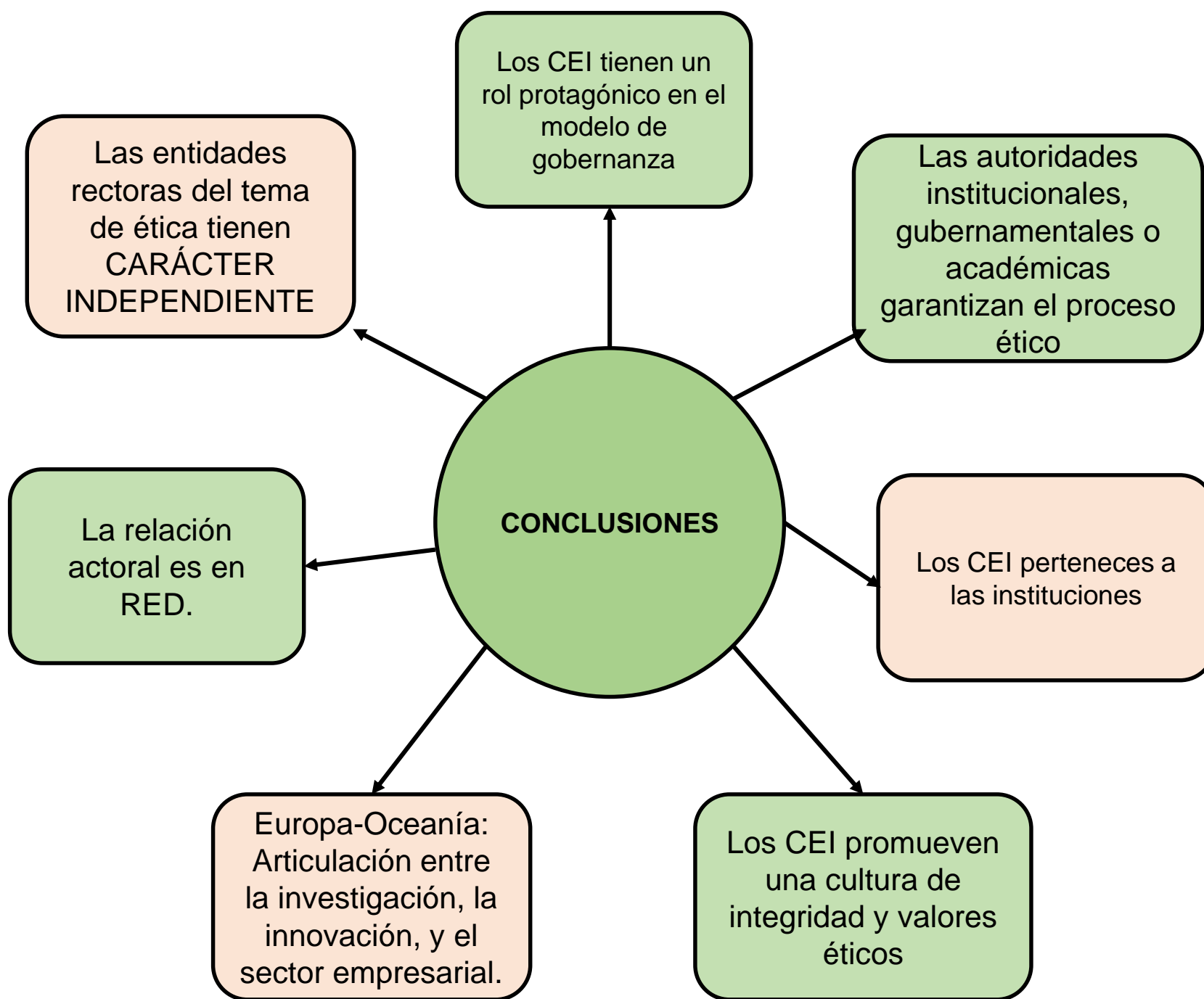


ANÁLISIS: Latinoamérica



Tomado de: [82347097mapa-politico-america-latina-png](https://www.pinterest.es/pin/82347097mapa-politico-america-latina-png/)
[Mapa de america latina](#), [Imagenes de america latina](#),
[Mapa de america \(pinterest.es\)](#)





**DOCUMENTO CONPES 4069:
POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2022-
2031**

Busca

Establece que

En su “Línea de acción 4. **Incrementar la capacidad de generación de conocimiento científico y tecnológico**”

Se requiere una nueva política que aborde los retos de gobernanza multinivel de la CTI contemplando las transformaciones recientes en este aspecto

Dictamina

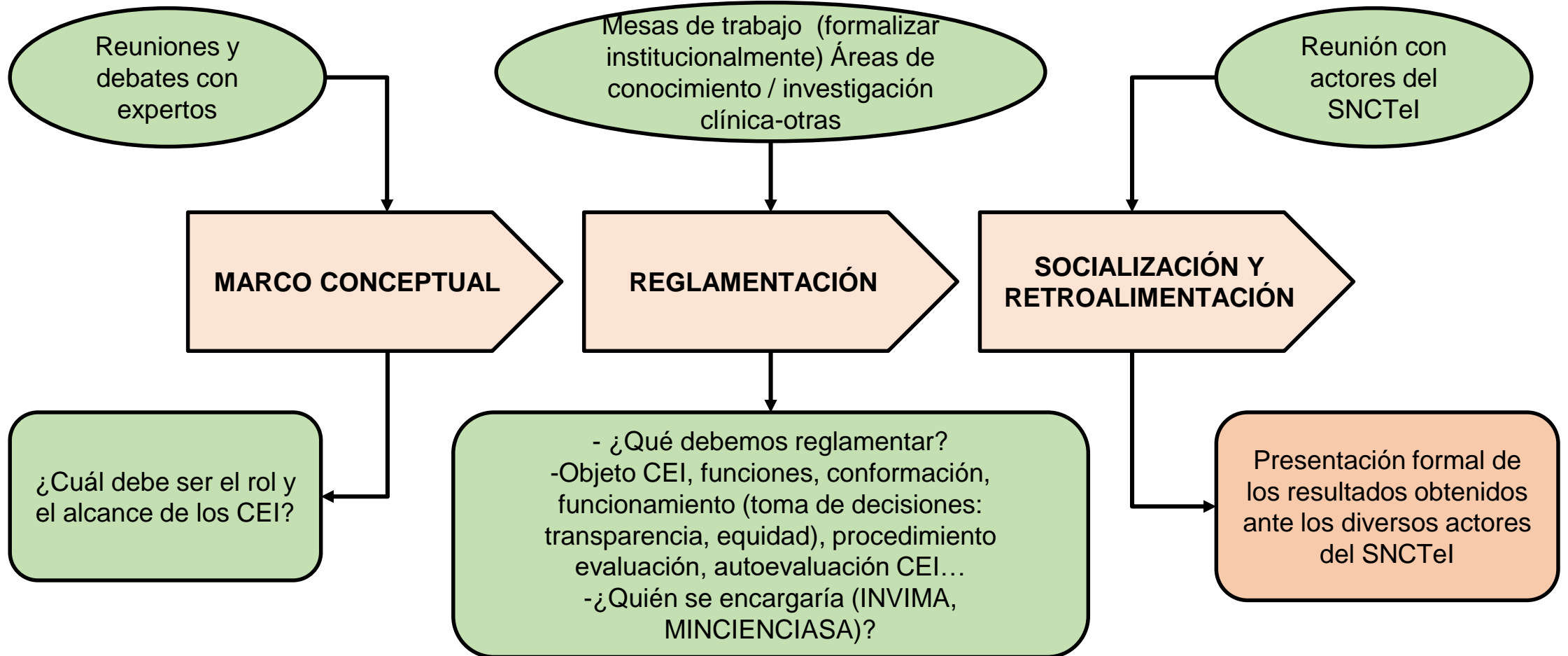
“El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Derechos de Autor, **fomentarán la ética en la CTI para la investigación clínica y las demás áreas y disciplinas de investigación**”

La definición del alcance y reglamentación de los Comités de Ética tanto para la investigación clínica, como para las demás áreas y disciplinas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, **en el marco de una CTI responsable.**

RUTA
METODOLÓGICA



HOJA DE RUTA PARA EL DISEÑO DEL MODELO GOBERNANZA



FASES METODOLÓGICAS 2023

FASE 1

- **IDENTIFICACIÓN DE ACTORES**

Análisis normativo

FASE 2

- **CLASIFICACIÓN DE ACTORES**

Por áreas del conocimiento y núcleos básicos

FASE 3

- **IDENTIFICACIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES**

Por Niveles de Gobernanza

FASE 4

ANÁLISIS DE ACTORES

Matriz de doble entrada - Relaciones de Interés – de poder o influencia

FASE 5

- **ACTORES CLAVES**

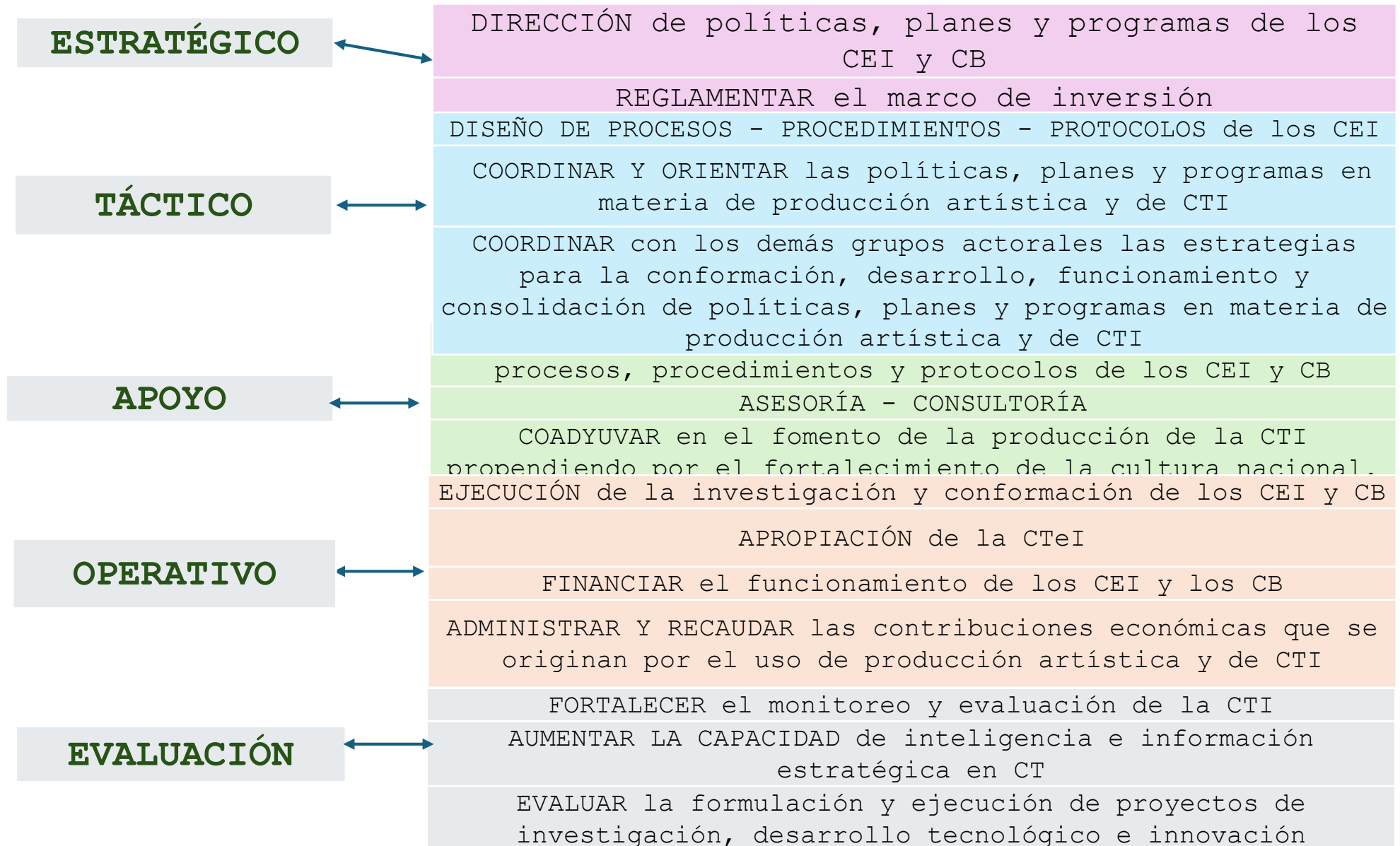
Por áreas del conocimiento y núcleos básicos

FASE 6

- **RECONOCIMIENTO DE REDES EXISTENTES**

Análisis de matriz de correlación – Actores internodales

TIPOS DE ROLES DE LOS ACTORES DEL SNCTeI

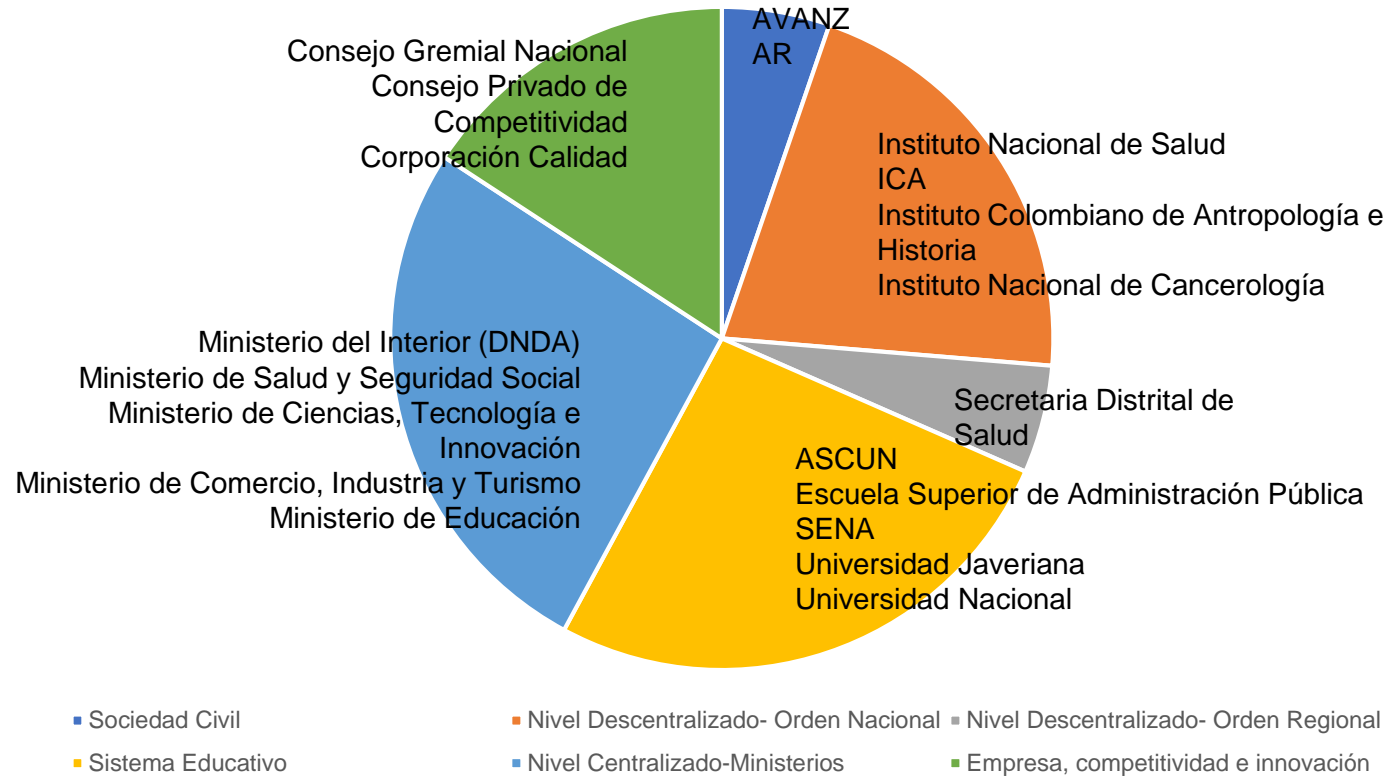


ESTRATEGICO		TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES	
ESTRATEGICO	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		Ministerio de Salud y Protección Social		DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DE LOS CEI Y CB		<ul style="list-style-type: none"> (i) Tomar decisiones de política en el tema de los CEI y CB. (ii) Coordinar las actividades relacionadas con la planificación del presupuesto, informes anuales, estadísticas, iniciativas estratégicas, y la cooperación internacional. (iii) Fortalecer las potencialidades regionales, sociales, e internacionales, en la generación y uso del conocimiento. (iv) Definir el alcance y la reglamentación de los Comités de Ética tanto para la investigación clínica, como para las demás áreas y disciplinas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en el marco de una CTI responsable.
	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Ministerio de Salud y Protección Social	Ministerio de Hacienda y Crédito Público,	Departamento Nacional de Planeación	REGlamentar EL MARCO DE INVERsION. Además de desarrollar e implementar un plan de acción financiero		
	UNIVERSIDADES	INSTITUTOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS	EMPRESA	FINANCIAR el funcionamiento de los CEI y los CB	
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
TÁCTICOS							
TÁCTICO	Ministerio de Educación Nacional	Ministerio de Cultura	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ministerio del Interior	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Dirección Nacional de Derecho de Autor	<ul style="list-style-type: none"> (i) Trabajar con los sectores clave para identificar y dirigir las barreras de I+D y el crecimiento. (ii) Desarrollar una estrategia científica y de innovación internacional que permita aumentar la colaboración científica asegurando que las actividades prioritarias contribuyen a los resultados del país, cooperación internacional en ciencia e internacionalización de la innovación. (iii) Definir el alcance y la reglamentación de los Comités de Ética tanto para la investigación clínica, como para las demás áreas y disciplinas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en el marco de una CTI responsable.
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
APOYO							
APOYO	Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación y Comités de Bioética					<ul style="list-style-type: none"> (i) Articular criterios, responsabilidades y agendas de los Comités de Ética de Investigación y de Bioética del país. (ii) Generar debates regionales que permitan discernir enfoques y proponer decisiones sobre dilema éticos de la ciencia, la tecnología y la innovación; de tal manera, que se garantice la observancia de los DD.HH. y de la Ética Ambiental y animal. (iii) Articular los diversos actores del SNCCTel. (iv) Proponer recomendaciones para el análisis, evaluación, seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. (v) Recomendar lineamientos en ética, bioética e integridad científica para los planes, programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. (vi) Proponer lineamientos que orienten a los investigadores en la identificación y análisis de las situaciones relacionadas con conflictos y dilemas éticos que enfrentan en la ejecución de sus programas y proyectos de CTel. 	
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
OPERATIVO							
OPERATIVO	UNIVERSIDADES	INSTITUTOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS	EMPRESA	EJECUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS CEI Y CB	<ul style="list-style-type: none"> (i) Proporciona orientación y asesoramiento sobre ética de la investigación (ii) Promover las buenas prácticas científicas en el SNCCTel (iii) Prevenir y manejar las denuncias relativas a la mala conducta en la investigación (iv) Proteger y promover los intereses de los pacientes y de la sociedad, tanto para la investigación en áreas de salud como en la correspondientes con las demás áreas del conocimiento. (v) Garantizan que las investigaciones sean revisadas y aprobadas éticamente. (vi) Promueven la transparencia en la investigación. (vii) Proporcionar recomendaciones independientes sobre el procesamiento de información identificable en el proceso de investigación. (viii) Explorar oportunidades para mejorar la capacidad de revisión ética de la investigación. (ix) Crear un contexto para la investigación que involucre a participantes humanos en el que los científicos, los especialistas en ética, los representantes de la comunidad, los encargados de formular políticas, la industria y otras partes interesadas relevantes puedan abordar cuestiones éticas de manera que permitan una gestión conjunta expedita a largo plazo de los protocolos de investigación.
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		Departamento Nacional de Planeación		Fortalecer el monitoreo y evaluación de la CTI		<ul style="list-style-type: none"> (i) Diseñar e implementar una estrategia para mejorar los esquemas de monitoreo, seguimiento, y evaluación, de las intervenciones y proyectos de CTI financiados con recursos públicos. (ii) Elaborar un marco de monitoreo, evaluación, y aprendizaje, para determinar cómo las mediciones ayudan al aprendizaje organizacional y en el país.
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
EVALUACIÓN	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Departamento Nacional de Planeación	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)	Aumentar la capacidad de inteligencia e información estratégica en CTI	<ul style="list-style-type: none"> (i) Implementar mejoras en la plataforma Scienti, dentro de las cuales se encuentran su incorporación en los Servicios Ciudadanos Digitales de Autenticación y en la Carpeta Ciudadana Digital. (ii) Implementar una agenda de mejora en las estadísticas y métricas relacionadas con CTI (iii) Profundizar en la medición de I+D a partir de un sistema de seguimiento a la inversión en Investigación y Desarrollo del país que permita desagregarla por sectores y departamentos
	TIPO DE ACTOR		ROLES		RESPONSABILIDADES		
EVALUACIÓN	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Centros de Innovación y productividad	Comités de Ética de la Investigación	CICUA	Expertos sectoriales	EVALUAR la formulación y ejecución de proyectos de investigación, desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> (i) CEI - 1. Realizar la evaluación ética integral de proyectos de investigación o innovación; 2. Resolver dilemas (ii) Definir los lineamientos de ética de la investigación a tener en cuenta en los criterios y estándares de los

Encuentro actores 02 de Mayo del 2023



Participantes por Tipo de Actor

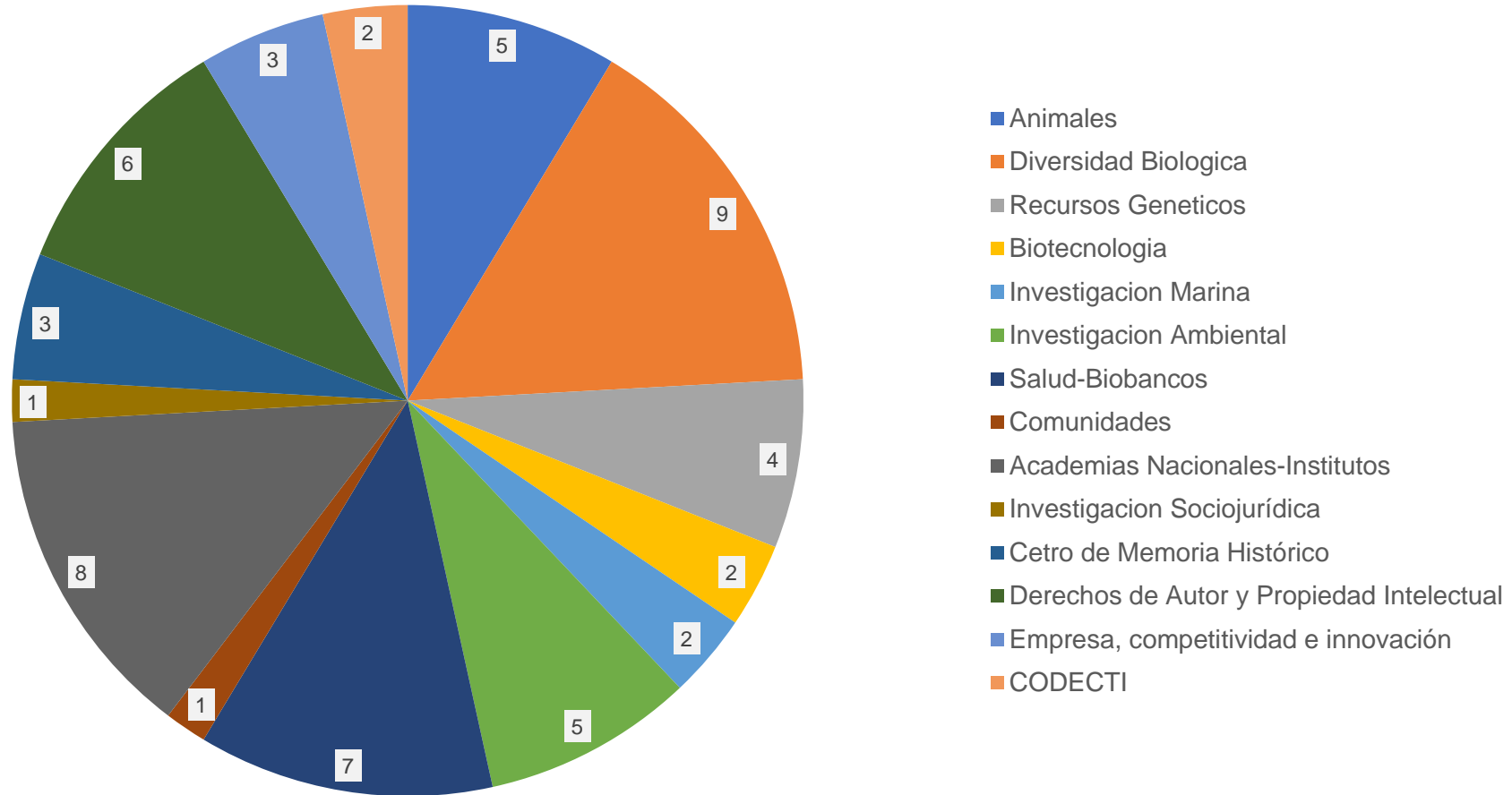


Participaron 31 asistentes en representación de 19 entidades

ESTRUCTURACIÓN DEL MODELO



Etapa 2: Matrices de análisis normativo por nodos temáticos



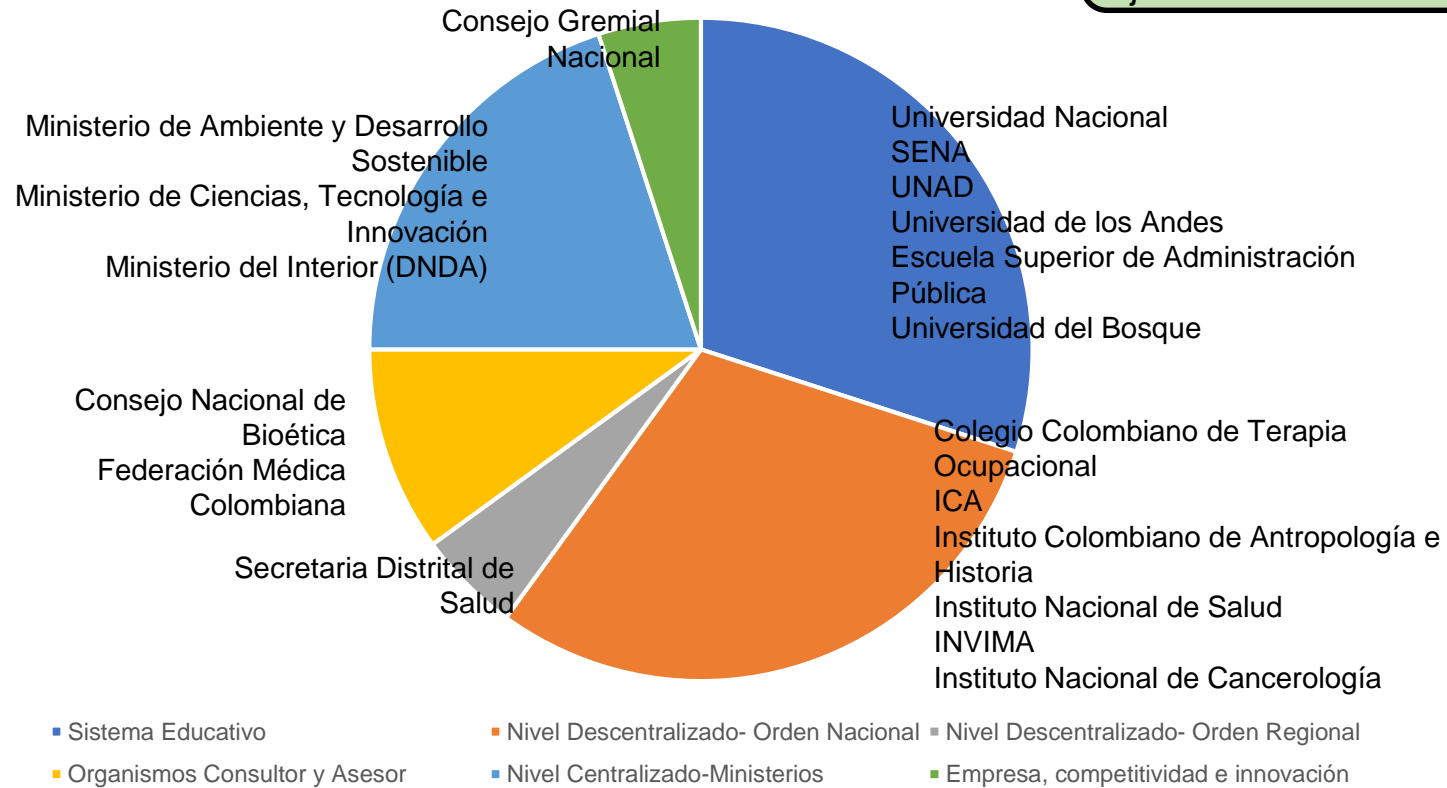
Encuentro actores 27 de Junio del 2023

OBJETIVOS

Socializar la propuesta del modelo tipo sombrilla, de la Gobernanza de la Ética de la Investigación

Validar la clasificación por grandes áreas del conocimiento y núcleos básicos, por medio de un ejercicio democrático participativo de co-creación

Participantes por Tipo de Actor

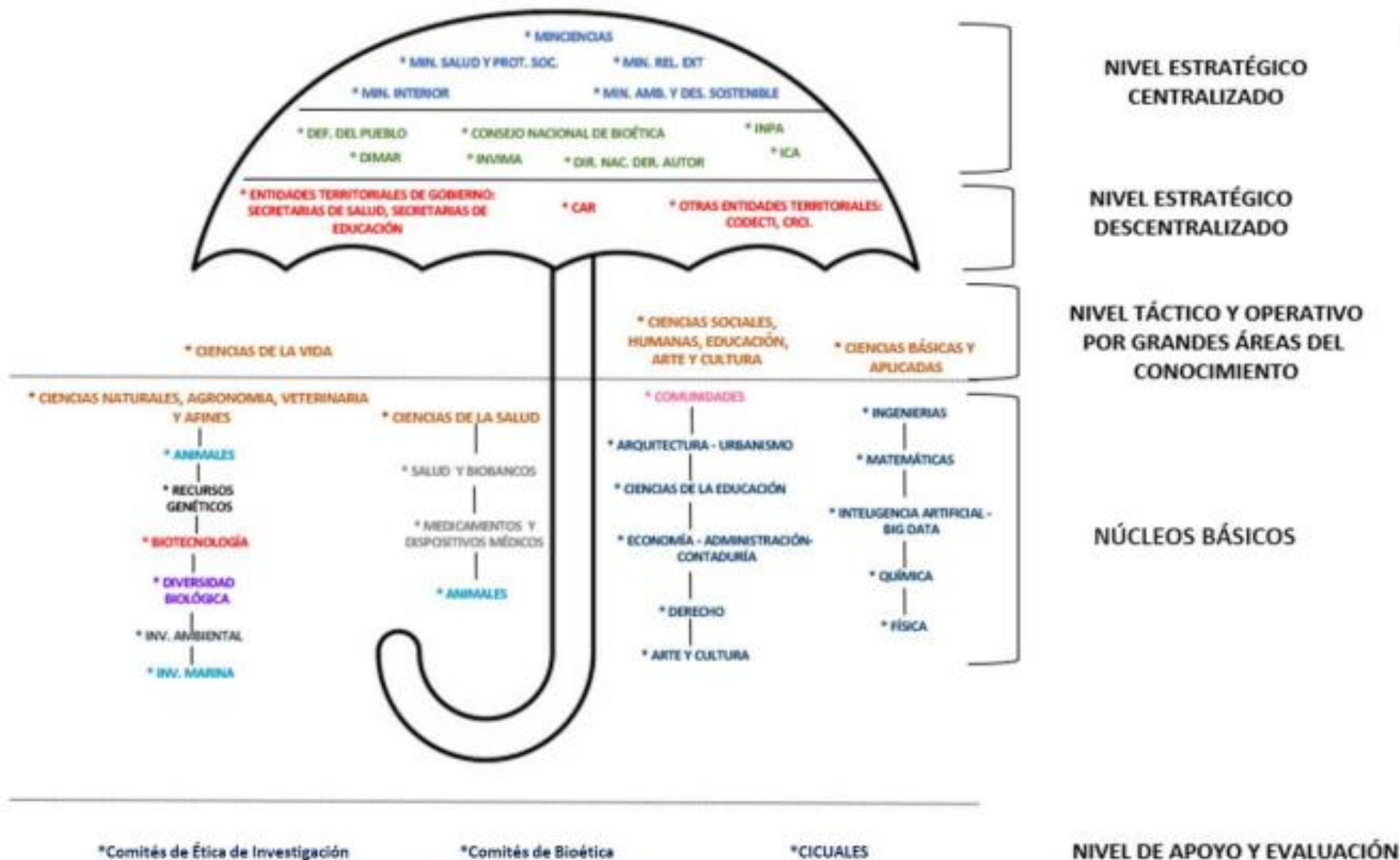


Participaron 30 asistentes en representación de 20 entidades

Etapa 2: Modelo preliminar, tipo sombrilla

IDENTIFICACIÓN	NÚCLEO BÁSICO
a	BIOTECNOLOGÍA
b	DERECHOS DE AUTOR
c	ANIMALES
d	DIVERSIDAD BIOLÓGICA
e	SALUD -BIOBANCOS - MEDICAMENTOS
f	RECURSOS GENÉTICOS
g	COMUNIDADES
h	INVESTIGACIÓN AMBIENTAL
i	INVESTIGACIÓN MARINA
j	ACADEMIAS – INSTITUTOS -COLEGIOS
k	CODECTI
l	CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA
m	INV. SOCIOJURÍDICA
n	EMPRESA - COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Etapa 2: Modelo preliminar, tipo sombrilla

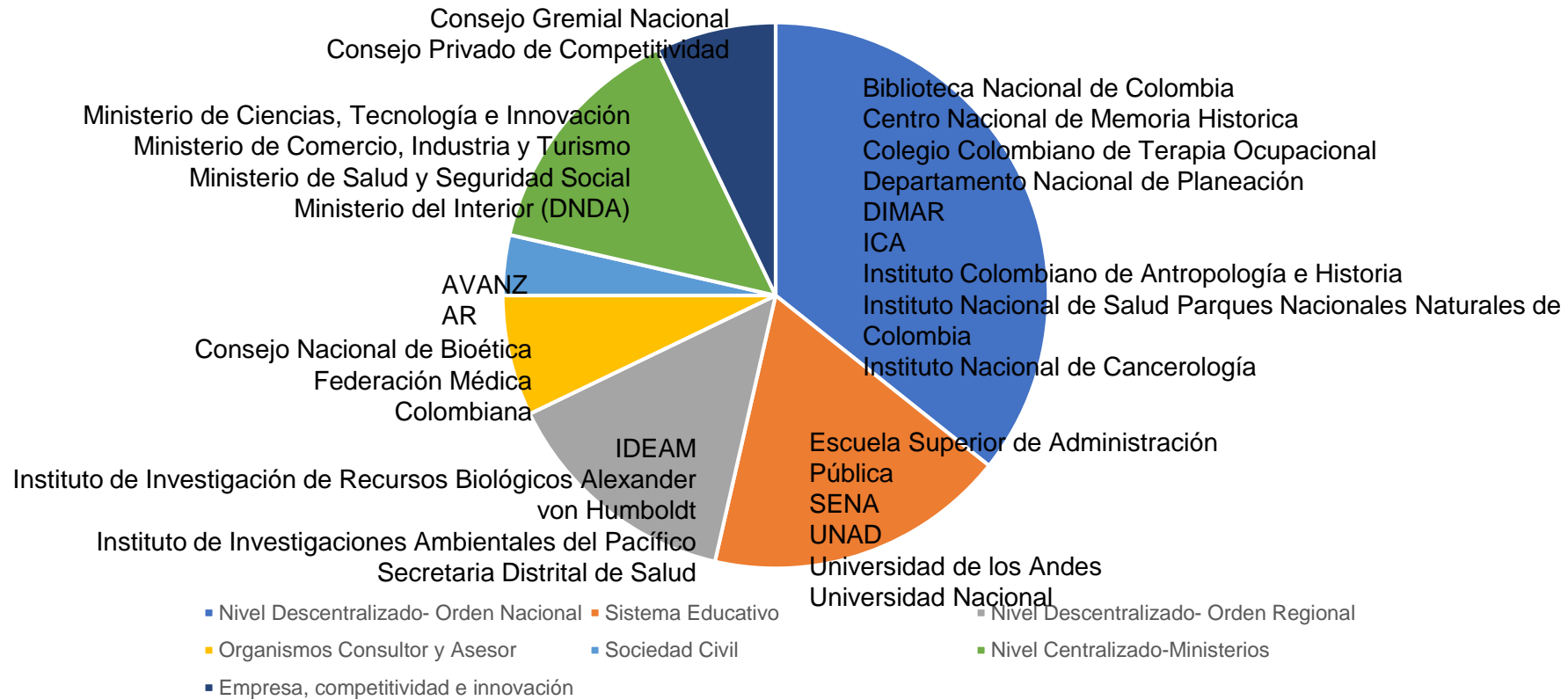


Encuentro actores 15 de Agosto del 2023

OBJETIVOS

Evaluar con los actores participantes, identificados como claves dentro de la gobernanza, la pertinencia, oportunidad y necesidad de hacer parte de la misma

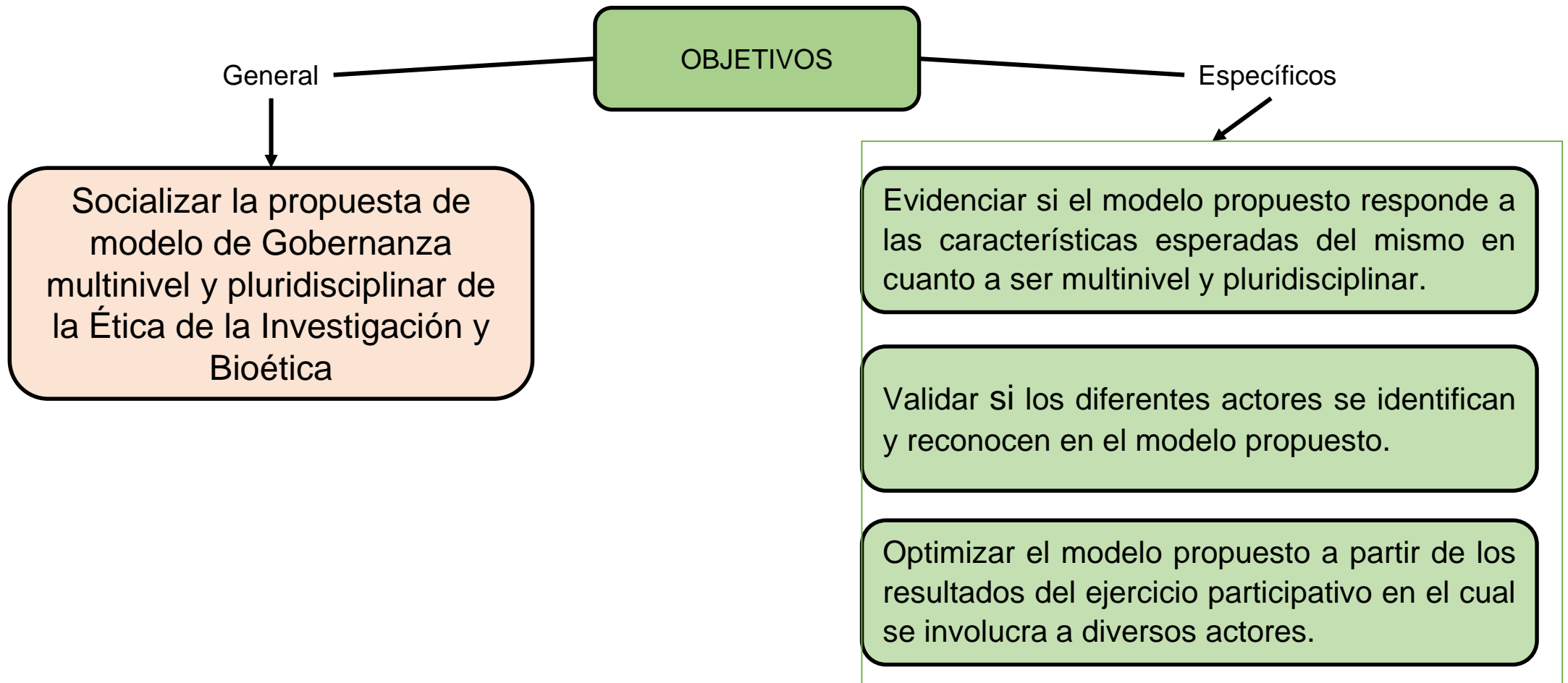
Participantes por Tipo de Actor



Participaron 48 asistentes en representación de 28 entidades



26 -27 de octubre de 2023



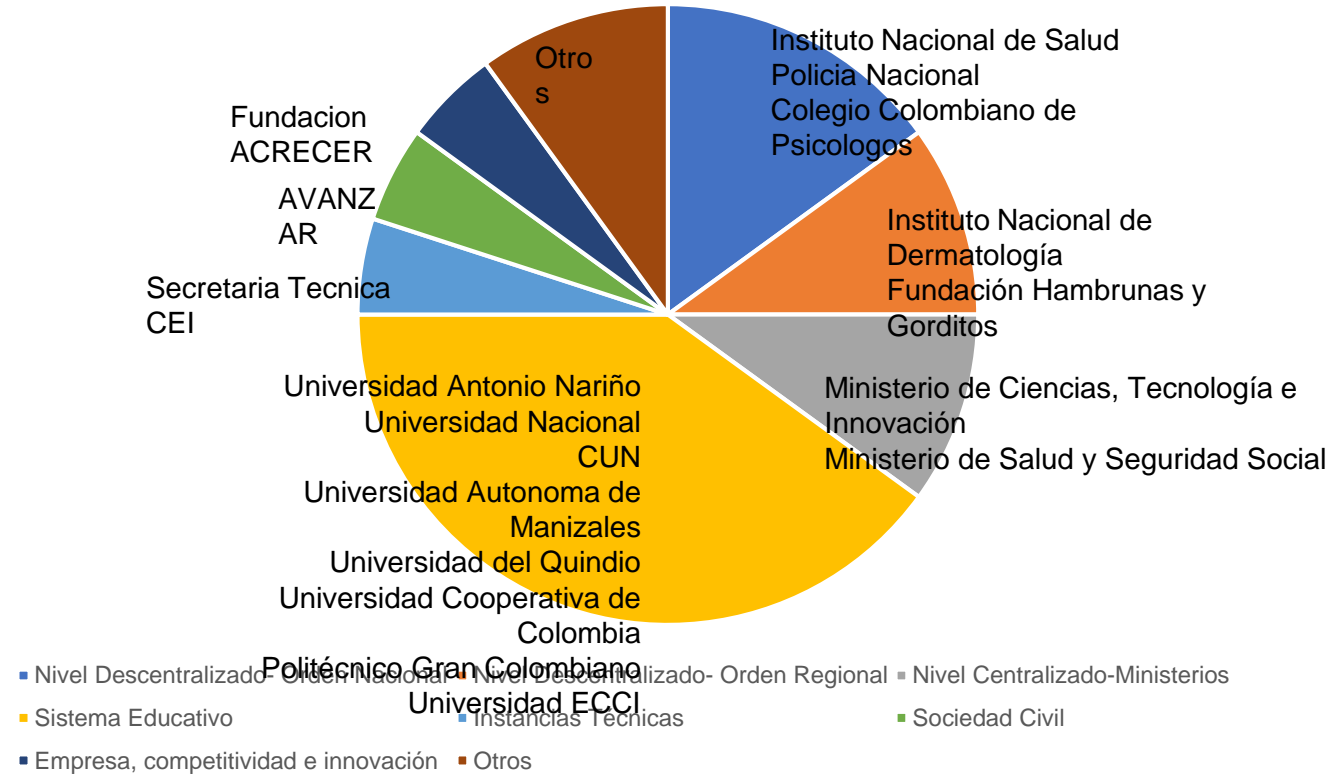
XI Diálogo Nacional

sobre Ética de la Investigación

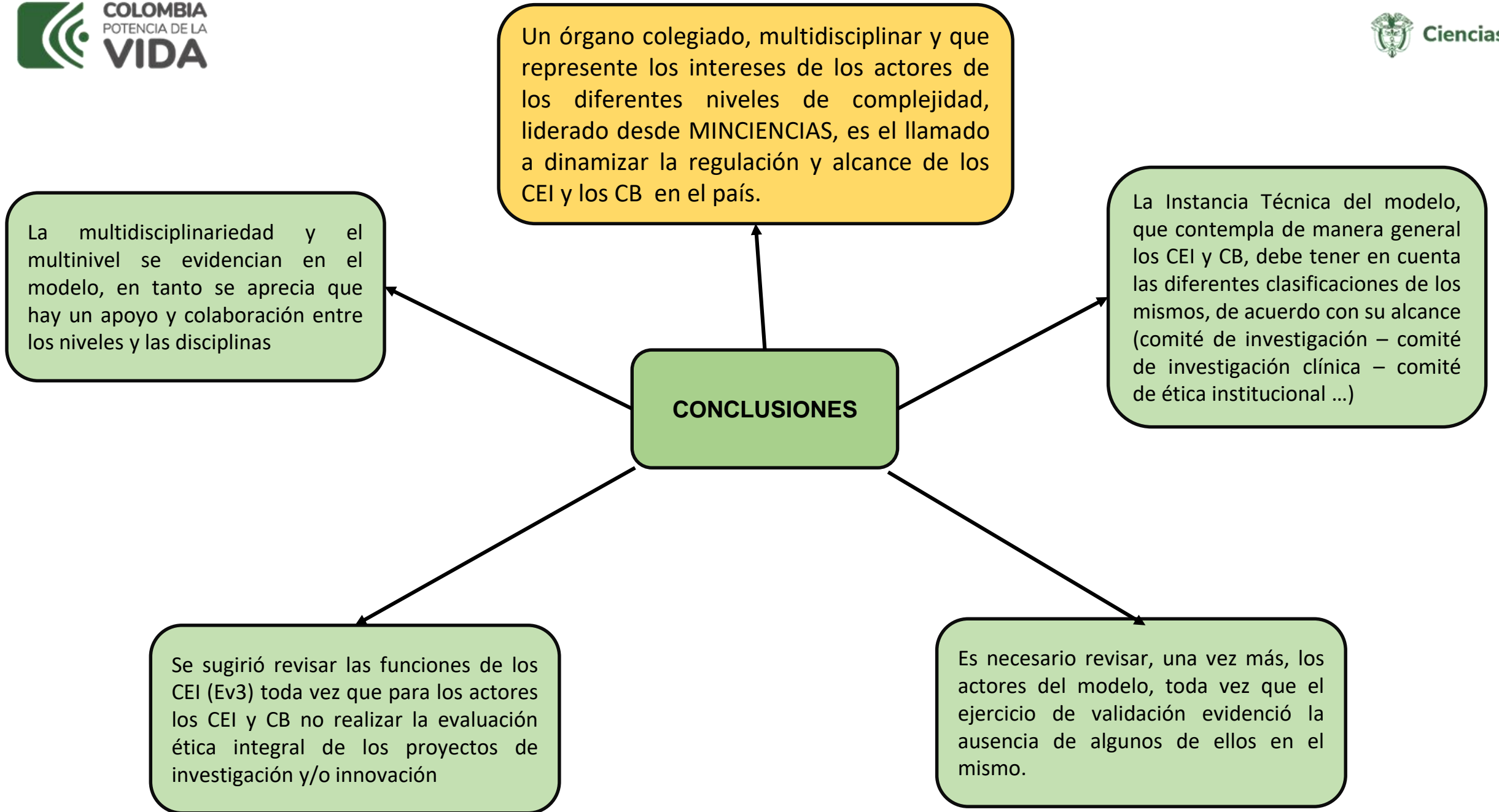


Ética de la Investigación,
la política pública y el fomento
de las emociones

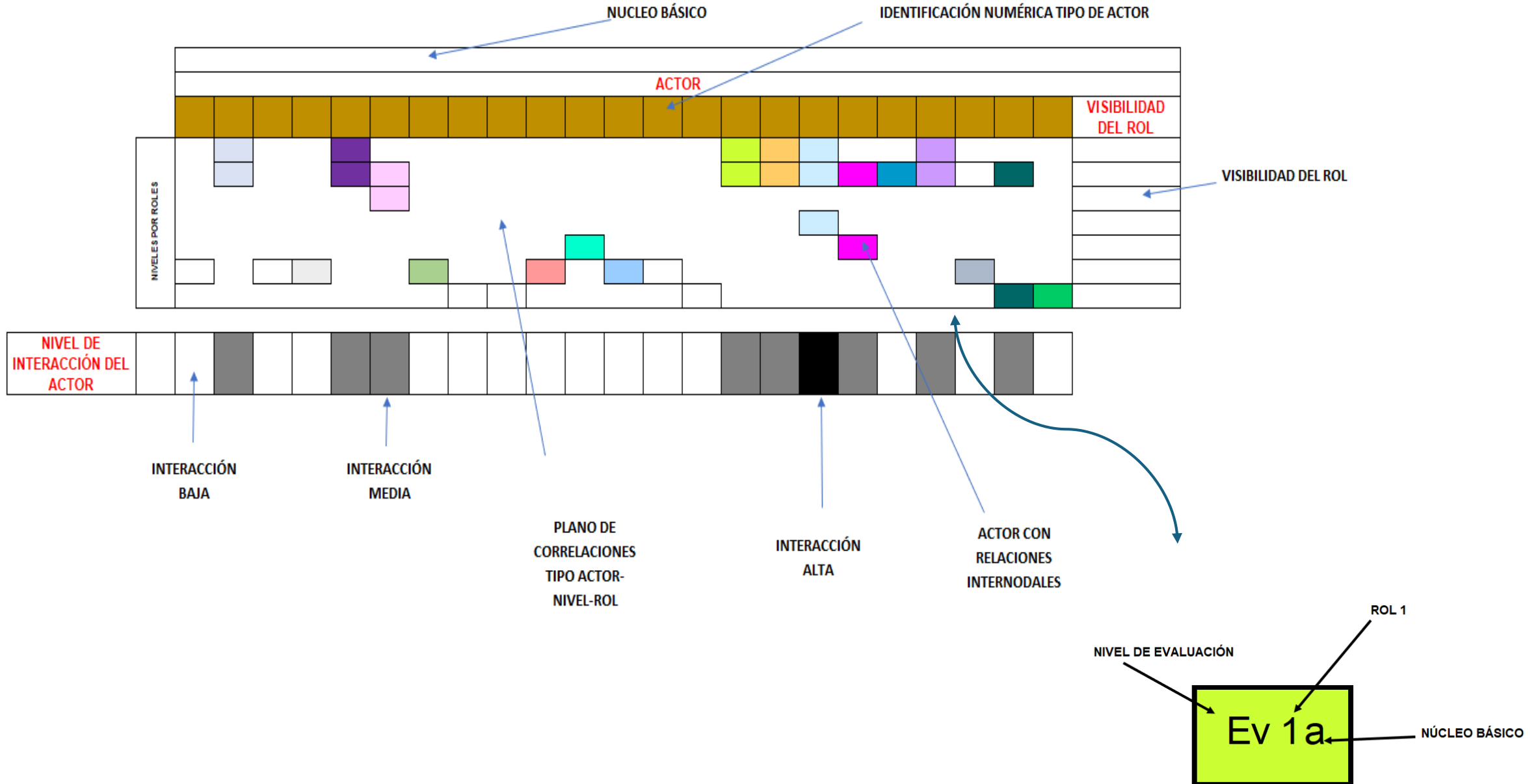
Participantes por Tipo de Actor



Participaron 25 asistentes, representando 18 entidades

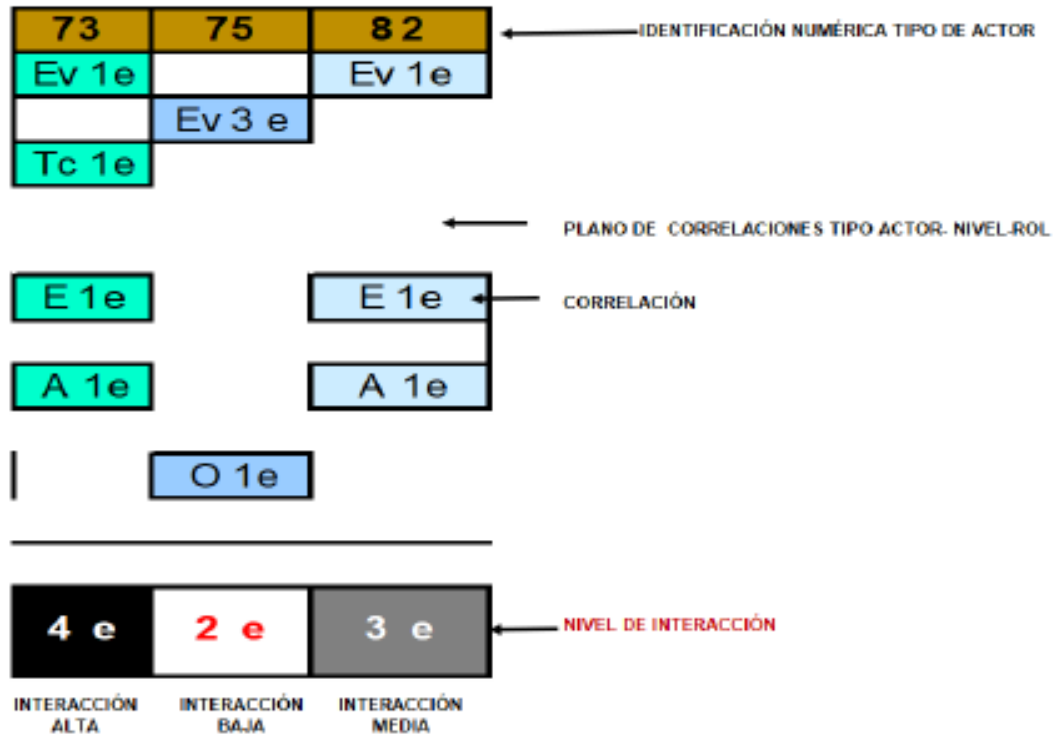


Matrices de análisis correlacional



Matrices de análisis correlacional

Nivel de interacción del actor –
Relaciones de **Interdependencia**



Relación que un actor tiene CON PARES

Visibilidad del Rol –
Relaciones de **Influencia o poder**

ACTOR								VISIBILIDAD DEL ROL
7	23	46	80	81	86	88	96	
Ev 1f		Ev 1f		Ev 1f				3
				Ev 2f				1
Tc 1f								1
E 1f		E 1f	E 1f	E 1f		E 1f		5
				E 2f	E 2f			2
A 1f	A 1f	A 1f		A 1f				4
							O 3f	1

Influencia entre actores de acuerdo con el
ROL

TERRITORIO

Operación



NIVEL MUNICIPAL

Control



NIVEL DEPARTAMENTAL

ORDEN REGIONAL

Cadena de valor agregado



ORGANISMOS DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN

Cadena vertical de integración



Definición de planes, políticas y estrategias



ORDEN NACIONAL

NIVEL NACIONAL

POBLACIÓN

TERRITORIO

Operación

Control

NIVEL MUNICIPAL

NIVEL DEPARTAMENTAL

ORDEN REGIONAL

Organismos de Coordinación y Dirección

340
Consejo Científico Nacional (CCN)
T04 - T05 - T06 - E1 - A1 - A2

247
Consejo Nacional de Política de Ciencia,
Tecnología e Innovación (CONACTI)
T02 - T03 - E1 - A1 - A2 - A3

33
Consejos del Sistema Nacional de CTeI
A1 - A2

203
Sistema Administrativo Nacional
de Propiedad Intelectual
E1

20
Comisión Intersectorial de Propiedad
Intelectual, CIPI
T02 - A1

167
Comisión Nacional de Competitividad
e Innovación
T02 - T03 - A2

156
Órgano Colegiado de Administración
de Ciencia, Tecnología e Innovación (OCADI)
T02 - T03 - A2



NIVEL NACIONAL

NIV
CENTRA

OPERACIÓN

55
Entidades territoriales (autoridades municipales y distritales)
Ev1 - Tc1 -Tc2- A1 -A3



Organismos de Coordinación y Dirección

ORDEN REGIONAL

Cadena de valor agregado



Cadena vertical de integración



Definición de planes, políticas y estrategias

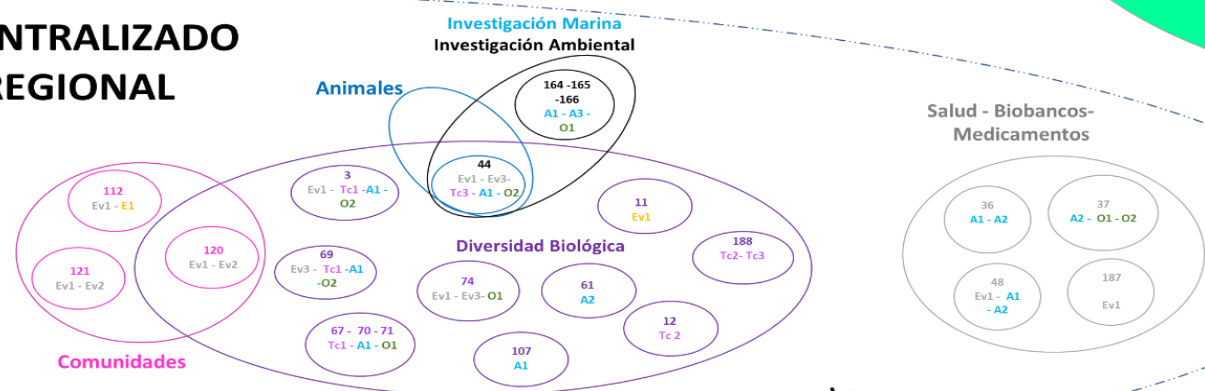


ORDEN NACIONAL

NIVEL NACIONAL

POBLACIÓN

**NIVEL DESCENTRALIZADO
ORDEN REGIONAL**

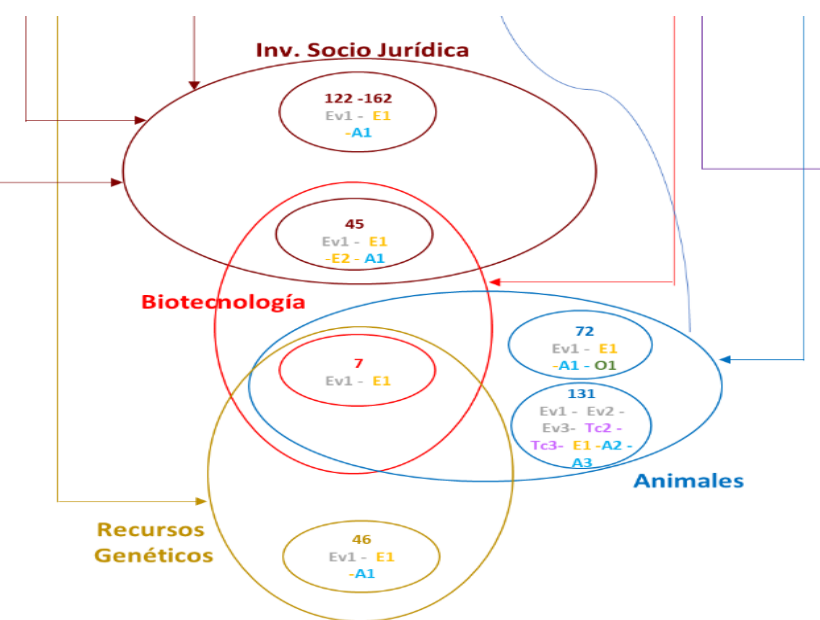


as y Aplicadas Ciencias de la Vida

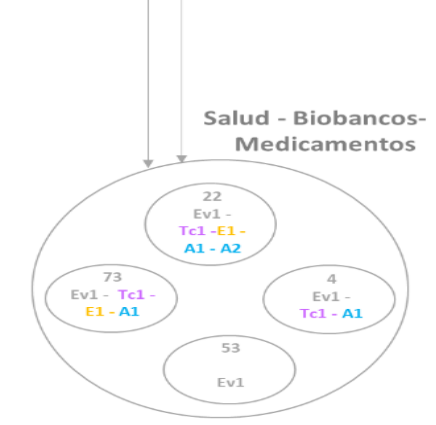


agregado

Definición de planes, políticas y estrategias



Cadena vertical de integración



s Ciencias de la Vida



MODELO DE GOBERNANZA

<https://prezi.com/view/CJh0fsAhrMaNwImgJpjc/>



Ciencias